
La familia como recurso insustituible de una sociedad abierta y plural¹

The Family as an Irreplaceable Resource Open and Pluralistic Society

SERGIO BELARDINELLI

Università di Bologna
sergio.belardinelli@unibo.it

Resumen: Los grandes retos a los que nos enfrentamos –de la bioética a la biopolítica, del problema demográfico al de la inmigración, de la crisis de las tradicionales instituciones educativas al descontento de las generaciones jóvenes y a la reforma de nuestros sistemas de bienestar– parecen converger todos hacia la familia, entendida como una institución social fundada sobre la reciprocidad entre géneros y generaciones. No obstante, una cierta cultura hoy dominante se niega a reconocer esta centralidad de la familia; parece, de hecho, querer desplazarla, reduciendo la familia a un hecho eminentemente “privado” y sometiéndola a una serie de ataques que despiertan no pocas preocupaciones. Síntoma de ello es la denominada “pluralización” de las formas familiares y las consiguientes batallas por la equiparación de las institu-

ciones familiares a las “uniones de hecho” heterosexuales y homosexuales. En la base de la cultura de esta disgregación familiar está, seguramente, una cierta tendencia al individualismo que impregna un poco toda nuestra sociedad. Pero en este artículo se trata de demostrar cómo la familia “tradicional”, fundada sobre la reciprocidad entre géneros y generaciones, sigue siendo la institución que, más que ninguna otra, permite a la sociedad reproducir los presupuestos fundamentales de su libertad y de su positiva individualización.

Palabras clave: familia; antropología relacional; reciprocidad; individualismo.

1 Texto original: *La famiglia come risorsa insostituibile di una società aperta e pluralista*. Traducido por Nuria Garro-Gil, Visiting Student, Facoltà di Scienze Politiche, Università di Bologna.

Abstract: The major challenges we face –from bioethics to biopolitics, from the demographic problem to immigration, from the crisis of traditional educational institutions to the discontent of the young generation and the reform of our welfare systems– all seem to converge towards the family, understood as a social institution founded on reciprocity between gender and generations. However, today some dominant culture refuse acknowledge the centrality of the family; endeared seems to displace it, reducing the family to a predominantly “private” issue and subjecting it to a series of attacks that awaken many concerns. A symptom of this is the named “pluralization” of family forms and

the ensuing battles for the equalization of family institutions to heterosexual and homosexual “fact unions”. On the basis of the culture of this family breakdown is certainly a tendency to individualism that permeates our whole society a bit. But in the goal of this paper is to demonstrate how the “traditional” family, founded on reciprocity between gender and generations, remains being the institution that more than any other allows society reproducing the fundamental presuppositions of its freedom and its positive individualization.

Keywords: family; relational anthropology; reciprocity; individualism.

Los grandes retos a los que nos enfrentamos –de la bioética a la biopolítica, del problema demográfico a aquel de la inmigración, de la crisis de las instituciones educativas tradicionales al descontento de las generaciones jóvenes y a las reformas de nuestros sistemas de bienestar– parecen converger todos hacia la familia. Cualquier tema que tenga relevancia antropológica, social, política, ética y también teológica, obliga a dar cuenta de la institución familiar, mostrando de modo inequívoco su centralidad, ya sea para la vida individual como para la social. No obstante, una cierta cultura hoy dominante, lejos de reconocer esta centralidad, parece nada menos que querer desplazarla, reduciendo la familia a un hecho eminentemente “privado” y sometiéndola a una serie de ataques que despiertan no pocas preocupaciones .

Como célula primaria de la vida social, la familia parece convertirse, en efecto, en una simple célula, ni si quiera tan importante, de la vida individual. Aumento del número de divorcios, disminución de los matrimonios, aumento del número de personas solteras y de las denominadas “parejas de hecho”, disminución del número de hijos, procreación médicamente asistida, son tantas señales de una transformación socio-cultural profunda, la cual genera, justamente, el “movimiento hacia la individualidad”, como lo llamaba Simmel, provocado por la cultura moderna, una de sus principales condiciones de posibilidad. Como en la mayor parte de las transformaciones históricas, también en este caso se trata obviamente de un proceso ambivalente, enmarcado por las muchas sombras que ya he indicado, pero también por muchas luces.

El fin de la sujeción de la mujer en los límites del hombre, el desarrollo de relaciones familiares más marcadas por la impronta de la responsabilidad recíproca y el respeto recíproco, una mayor conciencia de la responsabilidad que se

tiene al traer al mundo a los hijos y en su educación, solamente por poner algún ejemplo, son sin lugar a dudas fenómenos que tienen un significado positivo. Es sólo ideología negativa, por tanto, interpretar el proceso moderno hacia la individualidad como un progreso *tout court* o interpretarlo, asimismo, como decadencia. Como ya he dicho, hay luces y sombras. En términos filosóficos, se trata, al final, de decidir si estamos frente a un proceso donde la razón y la libertad del hombre deben inclinarse en sentido individualista o relativista, llegando así a revolverse contra el hombre mismo, o de manera que, reconociendo la realidad como su medida y límite, las interprete como peligrosas derivas deshumanas. Y justo a este nivel, por motivos que diré, emerge la gran relevancia socio-cultural de la familia como punto de intersección entre público y privado, como célula primaria de la vida social, digamos, como institución fundamental para la salvaguarda de las muchas luces que han acompañado al desarrollo de la conciencia moderna en torno a la autonomía, la libertad, la dignidad de la persona humana y la cultura de una sociedad liberal y abierta.

La vulgata más difundida (y más interesada) tiende a presentar el actual debate sobre la familia haciendo referencia a dos orientaciones de fondo: de una parte estarían las denominadas laicas, para las cuales la familia es ya una simple variable de gustos e inclinaciones individuales, destinada, en cuanto tal, a asumir diversas formas, todas igualmente meritorias, no solamente de respeto, sino también de reconocimiento jurídico; de la otra estarían en cambio las católicas o también aquellos que, anclados en prejuicios ideológico-religiosos, cierran los ojos frente a la realidad y se obstinan en dar forma a un solo modelo de familia: aquel denominado tradicional, natural, heterosexual fundado sobre el matrimonio. Cuál de las dos orientaciones se presente como la más racional, la más conforme al pluralismo de las ideas y de los estilos de vida de nuestra época y la más respetuosa con la libertad y la dignidad de los hombres, está obviamente fuera de discusión: la primera. Desgraciadamente se va poniendo entre paréntesis justo aquella realidad de las cosas que una auténtica laicidad, no invalidada por prejuicios de tipo ideológico, debería tener en el máximo aprecio. Surge, por tanto, la duda de que un discurso verdaderamente abierto sobre la familia, que ilustre acerca de los cambios y los retos que estos traen consigo, pero también la naturaleza y, por tanto, las razones que justifican o impiden que se llame familia o se reconozca jurídicamente como familia cualquier razón afectiva entre individuos, resulte para muchos de los llamados laicos algo todavía por hacer.

La cuestión no es menor, especialmente si, como ya he dicho, consideramos lo que está en juego: la idea que tenemos del hombre, de su naturaleza y de su dignidad. Supone una gran diferencia pensar la familia como una simple forma de vida

individual, privada, donde se juega simplemente el lado afectivo del hombre, confiada exclusivamente a nuestra elección y, en cuanto tal, plural en sus articulaciones (parejas heterosexuales, homosexuales, ratificadas por pactos más o menos públicos y así sucesivamente), o pensarla, en cambio, como una forma social primaria, la cual es lo que es, o sea, una relación heterosexual generativa de vida humana y social, distinta, por ejemplo, de una pareja de hecho cualquiera, *por naturaleza* antes todavía que *por elección*.

Este problema inherente a la concepción que tenemos de la familia es fundamental, porque, lo repito, pone en juego la idea misma que tenemos de la naturaleza humana. Existe un nexo muy estrecho entre el individualismo hoy dominante, el cual considera al hombre como un ser biológico-cultural cuya naturaleza no es otra que su libertad, un artificio que, gracias a la biotecnología, puede expandirse más allá de los confines establecidos hasta ayer inimaginables; y la difundida tendencia a la denominada *desregulación* de la familia, de la cual la Unión Europea parece hacerse sponsor oficial, confundiendo la familia con formas de vida parentales, de amistad, afectivas, indiferentes al sexo y a la generación, que, evidentemente, no son familia.

Ambas perspectivas se encuentran con la idea de que la familia depende de una decisión, del arbitrio individual y no, en cambio, de una constitución ontológica *relacional* del ser humano, que encuentra justo en la familia su primera y fundamental expresión (Donati, 2008). Se trata, en sustancia, de reconocer la naturaleza relacional del hombre, es decir, el hecho de que, contrariamente a cuanto sostiene el individualismo contemporáneo, “ningún hombre es una isla”; los otros no son simplemente un límite a nuestra libertad, sino que constituyen sobre todo un referente ineludible; y la familia representa desde este punto de vista el primer banco de prueba de esta antropología *relacional* (Donati, 1989), una antropología que, con razón, podría también ser definida como antropología *familiar* (Belardinelli, 2009).

Para una persona humana, el venir al mundo es juntamente un evento biológico y familiar; nacemos con un determinado equipamiento genético y con determinados vínculos familiares y sociales; somos personas en cuanto somos generados por una madre y un padre que nos permiten reconstruir nuestra biografía, nuestra historia, digamos, nuestra posición en el árbol genealógico. Lo que no significa, obviamente, que los que no tienen familia o aquellos que son concebidos en probeta o que mañana serán clonados o nacidos de un útero artificial (llegará también esto), no sean personas.

Personas simplemente nacen en cuanto pertenecen al género humano. Pero sabemos también que esta naturaleza personal del hombre puede ser dañada de múltiples maneras. Hay, es verdad, situaciones familiares que son para los hijos

una verdadera tragedia. No ser amados o aceptados, ser amados por un amor equivocado, sufrir violencia de todo tipo, ser explotados y considerados como cosas, son tantas degeneraciones que pertenecen lamentablemente a la ordinaria fenomenología de la vida familiar. Sin embargo, no podemos, ciertamente, pretender que sea más “humano” transformar a los hijos en un “derecho” individual, reivindicable por cualquiera y garantizable gracias a las técnicas de la procreación, clonación incluida.

Por otra parte, nadie está en situación de garantizar *a priori* que estos hijos, por el simple hecho de ser deseados por alguien, no sufran las tragedias que se citaban arriba; sobre todo porque ciertas tecnologías, menoscabando la natural normalidad de la procreación humana, vienen a mellar el sentido mismo de nuestra vida personal y social. Juergen Habermas (2002) y Francis Fukuyama (2002), por dar dos nombres ciertamente no sospechosos de viejo clericalismo, han escrito en este sentido cosas muy interesantes. ¿Quién puede asegurarnos que alguien que va a nacer aceptará ser hijo biológico de un padre desconocido? ¿Quién puede saber cuánto pesará sobre aquel que va a nacer el deseo de conocer a su progenitor biológico? ¿Cuánto incidirá sobre nuestra autocomprensión de sujetos libres e iguales saber el ser literalmente “producidos” de una determinada forma? ¿No existe el riesgo de que se menoscabe uno de los fundamentos sobre los que apoyamos nuestras instituciones liberal-democráticas o la espontánea naturalidad de nuestro venir al mundo y por tanto aquella que Hannah Arendt llamaba la “paradójica pluralidad de ser únicos”?

Sin profundizar en ello, también me parece que estas cuestiones refuerzan, sin lugar a dudas, la idea de que la familia representa el lugar natural y simbólicamente no sustituible de la procreación humana, con todo lo que esta implica en términos relacionales. Justo por esto sería aprobada, ayudada a convertirse en lo que es, en vez de confundirla con lo que no es la familia.

Vivimos en una época que, en virtud de su individualismo, tiende verdaderamente a quitarse de encima casi todos sus vínculos tradicionales. La búsqueda espasmódica de una existencia propia, siempre más individualizada, siempre más atraída por la “excepción” en vez de por la “normalidad”, por el sueño de una “autorrealización” libre de vínculos, casi espontánea; en vez de la fatigosa, pero también emocionante, realización de sí junto a los otros y gracias a los otros. Esta búsqueda, decía, se pone en juego de modo particularmente virulento justo contra los vínculos familiares en general y amorosos en particular. La creciente trituración de las familias, la tendencia a hablar de “familias” en vez de “familia”, el desconocimiento de toda subjetividad social de la familia por parte de las instituciones públicas, el afirmarse de una idea de amor siempre más narcisista, precaria,

contingente, ligada a la satisfacción de un deseo más que a la realización de sí en el otro y con el otro, son al menos algunas señales de la crisis de la que estoy hablando. Sin embargo, diré que comenzamos también a darnos cuenta de cuán difícil sea vivir una vida humana satisfactoria más allá de cualquier estabilidad familiar. Si es verdad que estamos entrando en una sociedad “postfamiliar”, hecha en su mayoría de individuos “autosocializados” (Beck, 2000, p. 84) –una medio contradicción en términos– es igualmente verdad que el sueño de una vida, emblema de la espontaneidad y la satisfacción de deseos, con relaciones lábiles y al mismo tiempo afectuosas, privada de vínculos sociales demasiado obstaculizadores, como los de una familia o los hijos, se está revelando poco a poco como un tipo de pesadilla, hecha prevalentemente de soledad e insatisfacción.

Queríamos ser en primer lugar nosotros mismos, realizarnos más allá de todo vínculo y no nos preocupábamos de más; el mito de una existencia dirigida “por su cuenta”, bajo todo punto de vista, amenaza ya con toda evidencia lo que más nos preocupa: nuestro yo y nuestro infantil deseo de felicidad. El hecho de que vivimos “con una oferta excesiva de posibilidades de elección” (Beck, 1996, p. 76) produce un tipo de vértigo; la idea de que todo parece depender de nosotros es juntamente excitante y frustrante; lo es en el frente tecnológico, donde nuestro poder de disposición sobre la naturaleza y sobre la naturaleza humana se acompaña de una creciente sensación de que las cosas se hacen solas, que la técnica se esté emancipando de los fines humanos, y lo es en el frente de las relaciones interpersonales en general y conyugales en particular, donde, a fuerza de individualización, el otro, por el simple hecho de existir, de no ser reductible a mis deseos, llega a convertirse de verdad en un “infierno”. “El infierno son los otros”, hace decir expresamente Sartre a uno de sus personajes teatrales. La relación a dos aparece por ello también siempre como más conflictiva: las recíprocas expectativas crecen, pero uno es siempre más incapaz de salir de sí mismo, siempre más opaco al otro y por tanto siempre más incapaz de encontrarlo verdaderamente. En consecuencia, se termina por replegar sobre encuentros al menos ocasionales, contingentes, basados en convivencias más o menos temporales entre individuos autorreferenciales.

Zygmunt Bauman ha escrito cosas muy interesantes sobre aquello que podremos decir es el paso del léxico de la “relación” a aquel, mucho menos absorbente, de la “red”, digamos así, de la “relación virtual”. A diferencia de “relaciones”, “parentela”, “*partnership*” y de nociones similares que ponen el acento sobre el empeño recíproco y excluyen o pasan por alto su propósito, el desinterés y el alejamiento, el término “red” indica un contexto en que es posible, con igual facilidad, entrar que salir: es imposible imaginar una red que no consienta ambas actividades. En una red, conectarse y desconectarse son ambas elecciones legítimas, gozan del mismo

status y tienen igual relevancia. No tiene sentido preguntarse cuál de estas dos actividades complementarias constituye la “esencia de la red” (Bauman, 2007, p. 11).

De forma similar a las “relaciones puras” de Anthony Giddens, estamos en presencia de relaciones donde la inversión personal por parte de los sujetos interesados es mínima; la idea de que la relación pueda durar “para siempre”, puesto que sobre ella se han apoyado ambos para la propia autorrealización, viene excluida *a priori*; se está juntos hasta que conviene; lo que cuenta de verdad es “la igualdad de los cálculos del dar y del tener” (Giddens, 1995, p. 72); y naturalmente puede tratarse indiferentemente de una relación heterosexual u homosexual. Se trata, en resumen, de “relaciones virtuales”, las cuales, como dice Bauman (2007, p. 12), “a diferencia de las “relaciones verdaderas”, son fáciles de instaurar y así mismo fáciles de truncar”. Basta pulsar la tecla “Cancelar”.

Sin embargo, este es solamente un lado del discurso. Frente a tal disgregación, la investigación sociológica ensalza de hecho que la familia – digo la familia, no cualquier forma de convivencia – se convierte siempre en más importante, y como tal viene percibida especialmente por los jóvenes, justamente por nuestro éxito en la sociedad y en la realización de nosotros mismos, digamos así, por nuestra capacidad de transformar la libertad en algo que dé sentido a la vida.

Se trata de una familia que poco o nada tiene que ver con ciertas idealizaciones a las cuales estamos demasiado habituados; no es la familia romántica, donde el amor es solamente pasión y espontaneidad; no es la armonía preestablecida que reinaba en la familia del pasado; pero no es tampoco la familia de las “relaciones virtuales” de las que habla Bauman o aquella “democrática de las “relaciones puras”, de la que habla Anthony Giddens, donde se puede entrar y salir con extrema desenvoltura y cuya forma es del todo independiente del sexo de los dos *partners* que la componen. Es, sobre todo, una forma social primaria real, difícil, que hoy está más que nunca obligada a inventarse y reinventarse día tras día, sea por cuanto respecta a las relaciones internas (marido-mujer, padres-hijos), sea por lo que respecta a las relaciones con el resto de la sociedad.

Como dice justamente Pierpaolo Donati, “la pluralidad de las formas familiares es aquella de una *unitas multiplex*, no es aquella de una multiplicidad *pluriforme o caótica*” (Donati, 2001, p. 85). Pero sobre todo diré que se trata de una forma social cuyo éxito depende de los milagros que solamente el amor es capaz de llevar a cabo; no el amor romántico, ni el puro deseo erótico, sino el amor que sabe mantenerse fiel al vínculo institucional. Justo como dice Nora, la protagonista de *Casa di Bambola*, al marido que le implora no dejarlo, ya solamente un “prodigio” podría retenerla: “que nuestra convivencia se convierta en matrimonio”. De modo todavía más elocuente y más enigmático, el mismo concepto se encuentra también en

Doppio Sogno (Traumnovelle) de Arthur Schnitzler, la novela de la cual Kubrick ha extraído su último film: *Eyes Wide Shut*. La “comedia de la galantería, del rechazo, de la seducción y de la condescendencia” que Albertine y Fridolin, los dos cónyuges de la novela, acaban interpretando delante de un “buffet entre ostras y champagne como dos amantes entre parejas enamoradas” es, entre otras muchas cosas, también una metáfora extraordinaria del riesgo de que, fuera de las instituciones, abandonados simplemente al deseo de posesión del otro, el yo de los dos cónyuges se pierda, evaporados en un sueño que es inmediatamente una pesadilla. Volviendo al deseo contra la institución familiar, no se destruye solamente esta última, sino el deseo mismo. Con razón, por lo tanto, al final de la novela, de los dos cónyuges, es Albertine quien llega a decir que no queda sino “agradecer al destino por salir incólumes de todas nuestras aventuras... de las reales y de las soñadas”. Y Kubrick, en su film, demostrando haber captado el sentido fundamental, fuerza no casualmente a la bellísima Nicole Kidman a recitar estas palabras casi haciéndole parecer una voz *in off*.

Para “salir incólumes” del desorden de nuestros deseos, precisa en conclusión aprender a controlarlas. El *vínculo*, en cuanto tal, no representa siempre y solamente un “límite” para nuestra libertad y nuestra autenticidad; a veces constituye incluso la verdadera condición de posibilidad. Lo que vale para el “vínculo matrimonial” en orden a nuestros deseos eróticos y vale también para la sociedad liberal y abierta, la cual, para ser verdaderamente tal, necesita reconocer algunos vínculos morales que la trasciendan.

En la opinión difundida, como ya he dicho, la familia es hoy nada más que un lugar de afectos privados, un vínculo flexible que, en cuanto tal, puede ser tranquilamente pluralizado según los gustos y las inclinaciones individuales. Considerar la familia “una comunidad natural fundada sobre el matrimonio”, que se presenta como el lugar del “hombre” por excelencia y como el lugar donde vienen producidos “capitales sociales” de inestimable valor precisamente por el justo funcionamiento de nuestras instituciones liberal-democráticas –pienso en la amistad, la responsabilidad, la educación de los hijos, etc.–, se percibe como un peligroso prejuicio ideológico-religioso.

Nuestra cultura, se nota, quiere ser éticamente neutra (Donati y Colozzi, 1997); no pretende privilegiar este o aquel estilo de vida; por lo general nos gusta regocijarnos en nuestros discursos iluminados sobre los varios tipos de familia, convencidos con esto de promover ulteriormente la libertad, el pluralismo, la tolerancia, considerados (también injustamente, quede bien claro) como los principales valores de nuestra sociedad. Pero no es con la indiferencia ética con la que podemos salvaguardar estos valores; no precisamente aflojando los vínculos familiares

con que ayudamos a la sociedad a hacer crecer ciudadanos autónomos y responsables, que estén a la altura del pluralismo y de la cultura de que necesitan nuestras instituciones liberal-democráticas.

Queriendo ser éticamente neutra, nuestra sociedad tiende a poner todos los estilos de vida en el mismo nivel, sin privilegiar ninguno. Con esto, sin embargo, nos damos cuenta antes de nada de que nuestro pluralismo no es compatible con todos los estilos de vida, y, en segundo lugar, que eso podrá mantenerse solo a condición de que en la sociedad se promocióne un estilo de vida inspirado en la autonomía, la responsabilidad, la confianza, el respeto hacia los otros, la disponibilidad a asumir cualquier sacrificio en favor de los otros y virtudes similares, sin lo cual ciertamente no se da una comunidad civil digna de su nombre. Y puesto que mantengo que para la producción de estos “capitales sociales”, de estos “bienes relacionales”, como lo llama Donati (Donati y Solci, 2011), la familia continúa desempeñando una función crucial, pero que tal función no es desarrollada del mismo modo por cualquier tipo de familia, querría concluir con una consideración más bien obvia.

Si es verdad que la persona humana debe ser el centro y el corazón de toda sociedad: si es verdad asimismo que realizamos nuestra naturaleza familiar, llegamos a ser lo que somos gracias a nuestra libertad y responsabilidad, entonces no debe ciertamente escandalizar que, por los motivos más diversos, algunas personas decidan convivir, sin ningún vínculo civil o religioso y sin ninguna intención de que su convivencia venga reconocida jurídicamente a la par de la familia fundada sobre el matrimonio. Diré más bien que todo podría tomarse como el signo de la generosidad de nuestra sociedad y de nuestras instituciones. Mejor fracasar en el logro de nuestro verdadero bien, que pensar que cualquiera pueda conseguirlo por la fuerza. Mejor la disgregación familiar que tenemos bajo nuestros ojos, que un estado que persiga como un delito la convivencia “*more uxorio*”. Lo que todavía impugno es la mojigatería, por no decir la hostilidad, con la cual la opinión dominante ve a la “familia tradicional”, que la tratan casi como una institución ya irremediamente sobrepasada, siempre más orientada, bajo la presión de la individualización, a asumir los caracteres hipotéticos y contingentes de las “uniones de hecho”. No solo, de hecho, la familia permanece siendo una “institución primaria” de la sociedad, sino que, y esto en nuestro contexto es más importante todavía, es únicamente una familia sana que consiente a la sociedad reproducir los presupuestos fundamentales de su generosidad y por tanto de su positiva individualización.

Fecha de recepción del original: 9 de abril de 2013

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 23 de mayo de 2013

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2007). *Amore liquido*. Bologna: Il Mulino.
- Beck, U. (1996). *Il normale caos dell'amore*. Torino: Boringhieri.
- Beck, U. (2000). *I rischi della libertà*. Bologna: Il Mulino.
- Belardinelli, S. (2009). *L'altro Illuminismo. Politica, religione e funzione pubblica della verità*. Soveria Mannelli: Rubbettino.
- Donati, P. (1989). *La famiglia come relazione sociale*. Milano: Franco Angeli.
- Donati, P. (2001). Famiglia e pluralizzazione degli stili di vita: distinguere tra relazioni familiari e altre relazioni primarie. En P. Donati (Coord.), *Identità e varietà dell'essere famiglia: Il fenomeno della pluralizzazione. Settimo rapporto Cisf sulla famiglia in Italia* (pp. 37-119). Cinisiello Balsamo: San Paolo.
- Donati, P. (2008). *Perché "la" famiglia? Le risposte della sociologia relazionale*. Siena: Edizioni Cantagalli.
- Donati, P. y Colozzi, I. (1997). *Giovanni e generazioni. Quando si cresce in una società eticamente neutra*. Bologna: Il Mulino.
- Donati, P. y Solci, R. (2011). *I beni relazionali. Che cosa sono e quali effetti producono*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Fukuyama, F. (2002). *L'uomo oltre l'uomo*. Milano: Mondatori.
- Giddens, A. (1995). *Le trasformazioni dell'intimità. Sessualità, amore ed erotismo nelle società moderne*. Bologna: Il Mulino.
- Habermas, J. (2002). *Il futuro della natura umana. I rischi di una genetica liberale*. Torino: Einaudi.